

Cuatro parlamentarios socialistas han dirigido días pasados algunos ruegos de interés, a los Ministros de Estado, Obras Públicas, y Agricultura, Industria y Comercio. Tres diputados de aquella filiación por la provincia de Pontevedra, han reclamado la atención del Gobierno sobre la situación planteada a la industria conservera de pescados, principalmente a causa de la barrera que opone a nuestras exportaciones el férreo sistema de contingentes, implantado por Francia.

Se expone como justificación de esta llamada, la diferencia de trato que la República gala concede a Portugal, para el que existe un régimen de manga ancha, mientras a España se le reducen al límite sus perspectivas comerciales. Los autores del ruego apuntan la necesidad de entablar con Francia una nueva negociación, ofreciéndole compensar el mayor margen de introducción que establezca para nuestras conservas, con el aseguramiento de una cantidad de hojalata de allende el Pirineo, que sería obligatoriamente aceptada por los mismos que habían de beneficiarse de la ampliación.

Simultáneamente a esta intervención escrita de aquellos parlamentarios, se producía otra de su correligionario, el diputado por Sevilla Sr. Fernández Egocheaga, de antiguo conocido en los medios pesqueros de la Península. Solicitó la revisión de los arbitrios para obras pesqueras, creados durante la Dictadura, y en algunas localidades aplicados. También el señor Egocheaga trató de convencer al Ministro de Agricultura, para que impida abusos que vienen cometiéndose en el Norte, donde se exige una comisión de venta a los barcos de la localidad, inferior a la que se carga a los que proceden de otros puertos. Las ideas ya conocidas de los animadores de los Pósitos, sobre cooperación y venta directa, vuelve a airearlas con este justificado motivo el diputado hispalense.

Ahora permítasenos un leve comentario, acerca de como entendemos que debieran abordar-

# Los intereses pesqueros en el Parlamento

— POR —  
MAREIRO

se, parlamentariamente, los problemas pesqueros.

Poco podemos confiar en el éxito de estas interpelaciones esporádicas, hechas a la hora de recoger los papeles para entregarse a la bien ganada vacación. Nos parecen, naturalmente, inspiradas en laudable deseo, reveladoras de una

preocupación, que a todos interesaría mantener vigilante y nutrir cada vez con mayor contenido.

Pero, desgraciadamente, la experiencia nos dicta que el procedimiento resulta escasamente eficaz. Otras veces, el Sr. Suárez Picallo, el Sr. Rey Mora, otros diputados menos conocidos, han formulado también breves exposiciones de un problema pesquero o conservero agudizado. Los resultados no podemos reconocer que hayan satisfecho a nadie, porque la mayoría de las veces ni siquiera se han producido.

Las industrias del mar, necesitan, sin embargo, de una honda labor expositiva parlamentaria. Pero de una viva exégesis del problema total de estas industrias, acompañada de cifras reveladoras de su alta importancia, de su posibilidad de desarrollo, del ejemplo de otros países, etc.

Si, pues, nuestros diputados quieren realizar en favor de estas actividades industriales un servicio eminente, en lo que deben pensar es en una actuación de conjunto, a través de la cual se articulen las iniciativas ya maduras de los sectores económicos afectados, por encima de las divisiones de los partidos. No basta el ruego tímido, sino que se precisa la interpelación amplia, de la que el país entero pueda deducir cuanto le importa celar sus intereses pesqueros y en la que deba definirse concretamente la actitud ministerial frente a cuantos litigios afectan a aquellos. Y a la par que esto, la constitución de una minoría activa, que ensamble la actuación de los diputados del litoral, para dar a España la emoción marítima que aun se resiste a sentir.

